



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00552912- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

La propuesta de asignación de tareas docentes para el segundo semestre 2024, formulada por la Dirección de la Escuela del Profesorado en Ciencias Económicas;

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones establecidas en el Art. 9º, inc. 14) de la Ordenanza N° 478 (TO); por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Asignar tareas docentes, para el segundo semestre del corriente año lectivo, a la Profesora de la Escuela del Profesorado en Ciencias Económicas, que se menciona a continuación y en la signatura que se cita:

SEMINARIO TALLER DE TICS EN LA ENSEÑANZA - APRENDIZAJE  
A CONFIRMAR\_11-00470  
Profesora Asociada - DS  
Mgtr. SABULSKY, GABRIELA

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.